

ALCANCE AL AVISO DE FUSIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ajuste de fecha de entrada en vigor de la fusión de los fondos INBURSA e INBUMEX

Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (“**Operadora**”), informa a los inversionistas que, **en alcance al aviso publicado el 13 de noviembre de 2025, se ajusta la fecha de entrada en vigor de la fusión** entre los fondos Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (“**Inbursa**”) como fondo fusionante e Inburmex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (“**Inbumex**”) como fondo fusionado.

La fusión fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“**CNBV**”) mediante Oficio No. 154/61746/2025 del 31 de octubre de 2025.

El ajuste de fechas se detalla a continuación:

Concepto	Fecha Anterior	Nueva Fecha
Fecha en que surtirá efectos la fusión	16 de enero de 2026	9 de febrero de 2026
Periodo para solicitar recompra sin penalización	Hasta el 15 de enero de 2026	Hasta el 6 de febrero de 2026

La demás información contenida en el Aviso de Fusión publicado el 13 de noviembre de 2025 así como la fe de erratas publicada el 17 de diciembre de 2025 permanecen sin cambios. Dichos comunicados se encuentran disponibles en el sitio web <https://www.inbursa.com> en las siguientes rutas:

Personas o Empresas > Inversión > Fondos de Inversión > Fondos Casa de Bolsa o Banco > Inbursa o Inbumex > Conoce más > Aviso al Público Inversionista

Para pronta referencia, encontrará las principales características y el comparativo de comisiones entre el fondo en el que actualmente invierte y el fondo que permanecerá tras la fusión.

Esta información le permitirá evaluar las condiciones y beneficios que se mantendrán después del proceso:

1. Principales características del fondo que subsiste a la fusión

Concepto	Fondo Fusionado INBUMEX	Fondo Fusionante INBURSA
Tipo	Fondo de inversión de renta variable	Fondo de inversión de renta variable
Clasificación	Especializado en acciones indizadas al IPC	Discrecional
Horario de operación	De 8:30 al cierre del Mercado Bursátil Mexicano (Hora del centro de México) días hábiles	De 8:30 al cierre del Mercado Bursátil Mexicano (Hora del centro de México) días hábiles
Liquidez	24 horas hábiles a partir de la ejecución	48 horas hábiles a partir de la ejecución
Horizonte de inversión	Largo plazo	Largo plazo
Riesgo	Alto	Alto

2 .Comparativo de comisiones cobradas antes y después de la Fusión.
a) Comisiones del fondo Fusionado Inbumex (antes de la fusión)

Concepto	Serie "B-1"		Serie "B-2"		Serie "B-3"	
	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.10% + IVA	\$12.76	0.83% + IVA	\$9.57	0.55% + IVA	\$6.38
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Distribución de acciones	.90% + IVA	\$10.44	0.68% + IVA	\$7.83	0.45% + IVA	\$5.22
Valuación de acciones	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Depósito de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Depósito de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Contabilidad	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Otras	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Total:	2.0% + IVA	\$23.20	1.5% + IVA	\$17.40	1.00% + IVA	\$11.60

Se ejemplifica una inversión de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)

b) Comisiones del fondo Fusionante Inbursa (después de la fusión)

Concepto	Serie "B-1"		Serie "B-2"		Serie "B-3"	
	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.10% + IVA	\$12.76	0.83% + IVA	\$9.57	0.55% + IVA	\$6.38
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Distribución de acciones	.90% + IVA	\$10.44	0.68% + IVA	\$7.83	0.45% + IVA	\$5.22
Valuación de acciones	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Depósito de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Depósito de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Contabilidad	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Otras	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S	N/S
Total:	2.0% + IVA	\$23.20	1.5% + IVA	\$17.40	1.00% + IVA	\$11.60

Se ejemplifica una inversión de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)

Atentamente,
Dirección General
Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa